

El PRC reclama en el Senado aumentar los efectivos de la Guardia Civil en los núcleos rurales de Cantabria y mejorar sus instalaciones

Fernández Viadero registra varias enmiendas al Presupuesto del Estado para 2022, junto a senadores de Teruel Existe, Coalición Canaria y UPN “para luchar contra la despoblación”

Santander, 11 de diciembre de 2021

El senador autonómico y diputado regional del PRC, José Miguel Fernández Viadero, ha registrado varias enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con el objetivo de “luchar contra la despoblación” en los diferentes núcleos rurales de Cantabria.

Para ello, ha enmendado el Presupuesto junto a los senadores de Teruel Existe, Joaquín Vicente Egea y Beatriz Martín; de Coalición Canaria, Fernando Clavijo; y de Unión del Pueblo Navarro (UPN), Alberto Prudencio Catalán.

En concreto, han registrado tres enmiendas de adición y una de modificación. Las tres enmiendas de adición hacen referencia a los salarios, número de efectivos y actuaciones de los efectivos de la Guardia Civil en situación de reserva.

Así, proponen añadir un nuevo punto en el Artículo 46, de Real Decreto 728/2017 de 31 de junio, para que los agentes de la Guardia Civil en situación de reserva puedan realizar tareas administrativas, así como efectuar labores de control o seguimiento de víctimas protegidas de Violencia de Género, “con el objeto de mejorar la calidad y la atención que se presta a los ciudadanos”, ha subrayado Fernández Viadero.

En este sentido, subrayan que “no supondrá, en ningún caso, una merma de la plantilla orgánica de ese puesto” por que se deberá “ocupar la plaza orgánica que se deja libre”.

Otra de las enmiendas, plantea un incremento del 10% de las cuantías destinadas a la demanda de personal en el medio rural y al gasto corriente, con el fin de poder acometer las inversiones reales que permitirán la mejora de las instalaciones de la Guardia Civil, especialmente, los cuarteles en los núcleos rurales y aumentar su personal.

Igualmente, enmiendan el Presupuesto para “equiparar” el salario de los agentes de la Guardia Civil en núcleos rurales al de los agentes de la Policía Nacional, tal como recoge el complemento ‘R3 territorialidad’, para aquellos efectivos destinados a cuarteles en municipios inferiores a 30.000 habitantes.

Este complemento quedó aprobado por resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad el 19 de marzo de 2018 cuando se publicó el acuerdo entre el Ministerio del

Interior, sindicatos de la Policía Nacional y asociaciones de profesionales de la Guardia Civil.

Se trata, de este modo, dar cumplimiento a dicho acuerdo que pretendía alcanzar la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con los cuerpos policiales autonómicos que desarrollan funciones similares.

Por ello, “las retribuciones que perciben los miembros de la Guardia Civil y las que perciben los miembros del Cuerpo Nacional de Policías deberán ser idénticas”, ha subrayado Fernández Viadero.

Por último, la enmienda de modificación propone destinar 5 millones de euros para la instalación de cajeros automáticos en núcleos rurales.

Por otra parte, el senador autonómico y diputado regional del PRC ha presentado enmiendas para incrementar a 800.000 euros la partida destinada la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, para sus actividades; transferir al Ayuntamiento de Reinosa 1 millón de euros para potenciar las infraestructuras industriales del polígono industrial de La Vega; destinar 200.000 euros para la carretera Lanestosa-Limpías, Puerto Los Tornos y 190.000 euros a estudios para la mejora de la electrificación del tramo Orejo-Carranza; y crear una partida de 20.000 euros para el estudio de enlace en la carretera A-63, en Cieza.